



22 60

125490

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge GAVALDA PORTA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Madrazo, 83, por "FALDÓN PARA NIÑOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un faldón para niños el cual, gracias a sus especiales características, proporciona muy buenos resultados prácticos, principalmente porque puede ser colocado con gran facilidad en el cuerpo de los niños y por ser su confección muy sencilla, en favor de su coste, con la ventaja de constituir además de un eficaz elemento protector, una prenda de agradable aspecto.

Concurriendo a todo ello, el faldón objeto de este modelo de utilidad consiste en una pieza laminar fle-

125490



5. xible, preferentemente textil, y de contorno substancialmente rectangular, provista en su parte superior de dos tiras lateralmente opuestas, así como de dos orificios para el paso de los brazos. Esta pieza puede ser colocada solapando sus bordes en la espalda del niño y disponiendo las tiras alrededor de su cuerpo una de las cuales pasa por un ojal de la otra y anudando por delante las cintas.

10. Con ello, en la parte superior resultan formados, en combinación los aludidos orificios, dos tirantes para suspensión de los hombros, con pechera y espaldilla, en tanto que en la zona restante de la pieza queda definido el faldón propiamente dicho, que resulta cerrado por detrás por superposición de los bordes de la pieza.

15. Para facilitar la explicación más detallada se acompañan unos dibujos, que muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra la prenda vista frontalmente; la figura 2 la representa vista por detrás, y la figura 3 corresponde a un detalle de la parte superior de la pieza extendida.

25. Esta realización comporta una pieza -1-, preferiblemente textil, cuya zona superior comporta dos porciones iguales y simétricamente opuestas -2- y -3- provistas de sendos orificios -4- y -5- de las que se derivan sendas tiras -6- y -7- portadoras de respectivas cintas -8- y -9-.

125490



- Para colocar esta pieza en el cuerpo del niño se hacen pasar primero, sus brazos a través de los orificios -4- y -5- tras lo que la pieza se dispone rodeando el cuerpo para lo cual las porciones -2- y -3- se doblan y se sitúan de modo que (figura 2) sobre la mitad lateral de la -2- se superpone la mitad lateral de la -3- haciendo pasar la tira -6- por un ojal -10- previsto en la porción -3- y colocando la tira -7- encima de la porción -2- después de lo cual las tiras -8- y -9- se anudan haciendo un lazo -11- (figura 1) resultando reunidas las mitades laterales de la parte inferior de la pieza, que queda sujeta mediante dicho anudado y suspendida de los hombros del niño por dos tirantes -12- y -13- formados al superponer las porciones -2- y -3- como se ha dicho y que en la parte delantera determinan pechera -14- mientras que en la posterior forman una espaldilla -15-.
- 5.
- 10.
- 15.

- Como es de ver, la colocación del faldón es sumamente sencilla y rápida, así como las operaciones necesarias para quitarlo del cuerpo del niño, con notable ventaja sobre otras prendas similares.
- 20.

- Por otra parte, el faldón a que se refiere este modelo de utilidad proporciona un efecto estético muy grato, sin que, por lo demás, presente complicaciones de constitución, sino al contrario, lo que permite su obtención en buenas condiciones económicas.
- 25.

Debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en gene-



ral, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad :

5. 1. Faldón para niños, caracterizado esencialmente por el hecho de consistir en una pieza laminar flexible de contorno rectangular cuya parte superior comporta dos orificios, que forman tirantes adaptables sobre los hombros y cuyos bordes laterales son superponibles en la espalda y son portadores de respectivas cintas, susceptibles de ser cruzadas alrededor del cuerpo y anudadas en la parte delantera del mismo, estando uno de dichos bordes provisto de una abertura al nivel de dichas cintas, a través de la cual se hace pasar la cinta del borde opuesto.
- 10.
15. 2. Faldón para niños.

Todo ello según queda escrito y reivindicado en

125490



la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de octubre de 1966.

Jorge GAVALDA PORTA

p.a. **L. FONTE**

R.P.

A large, stylized handwritten signature or scribble that overlaps the typed name "L. FONTE" and the initials "R.P." below it.

Fig. 1

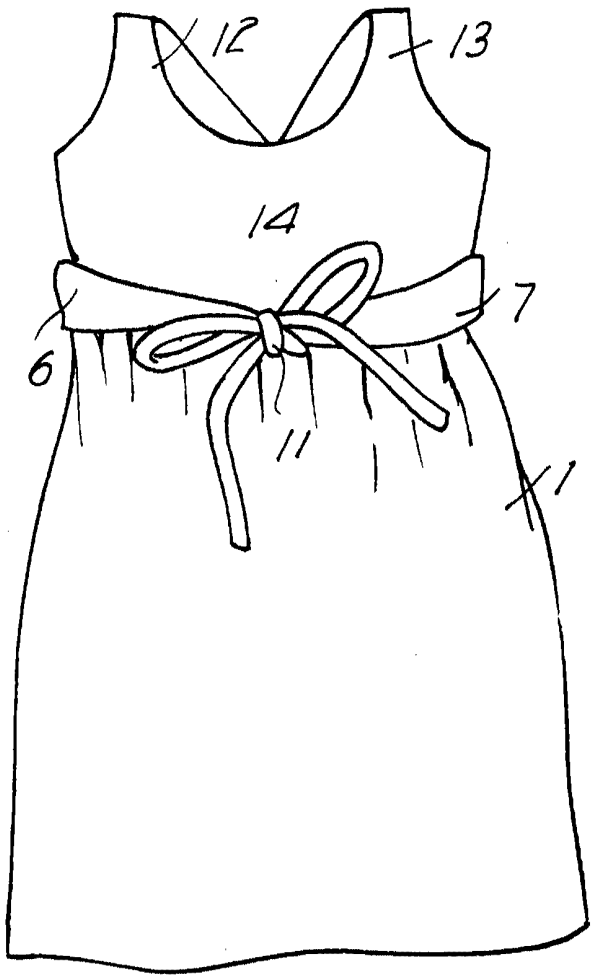


Fig. 2

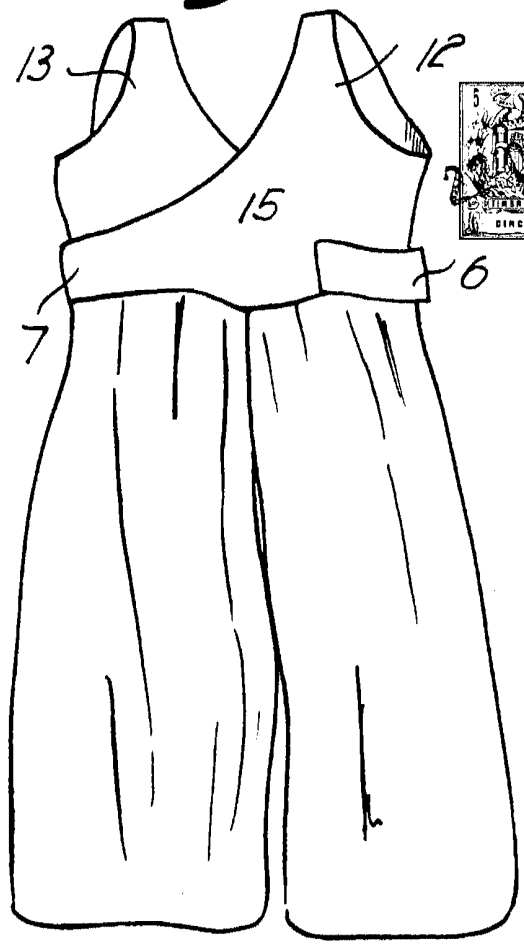
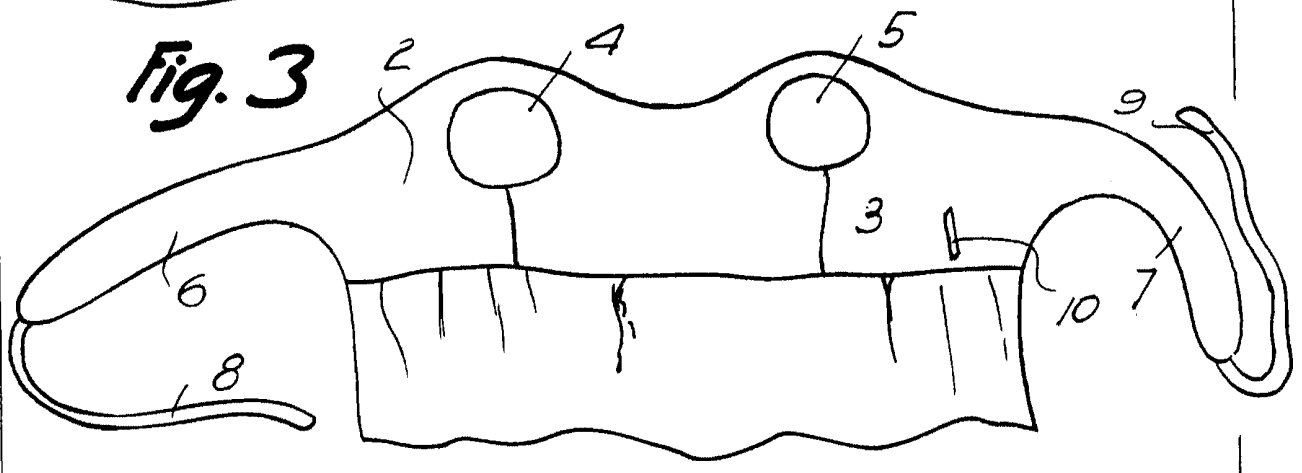


Fig. 3



Barcelona,
Jorge Gavalda Porta
p.a. I. PONS

